

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Profª. Lydia Gil Huerta

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 14:15 horas del día 16 de febrero de 2015, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Solicitudes admisión programa de doctorado Medicina y Sanidad Animal RD 99/2011.
- 3.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Solicitudes admisión programa de doctorado Medicina y Sanidad Animal RD 99/2011.

Se acepta admitir en el programa de Doctorado de la siguiente solicitante para a admisión en el programa de Doctorado:

- Mª Dolores Manzano Martínez, avalada por Dr. Juan José Badiola.

Punto 3.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

3.1.- Se estudia la alegación presentada por D^a Diana Marteles y Dr. Antonio Fernández al respecto de la necesidad de consentimiento informado e informe favorable del Comité Ético. En cuanto al informe del Comité Ético queda justificada la no necesidad de dicho informe, mientras que quedan dudas sobre la necesidad del consentimiento informado por lo que se realizará la oportuna consulta a Dr. Jorge Palacio.

3.2.- Se aprueba el reconocimiento de experiencia investigadora presentado por Dra. Cristina Acín Tresaco al reunir los requisitos establecidos.

3.3.- El Dr. Lluís Luján renuncia a la dirección de la Tesis Doctoral de D^a Lelis Margot Monasterio Torres.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:45 horas, de todo lo cual, actuando como secretario de la comisión doy fe, con el V^o.B^o. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 16 de febrero de 2015.

V^o.B^o.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral